Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2024

Ermilson Díaz Martinez
Subdirector de Tecnología Digital
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ASUNTO: Designación supervisor de contrato

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa aplicable, de manera cordial le informo que ha sido designado para que realice funciones como supervisor del siguiente contrato:

Nombre del contratista	JUAN CARLOS SALAZAR RAMIREZ
Nº de contrato	4134.010.26.1.0518-2024
Objeto contractual	Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)
Fecha de aprobación de póliza (si aplica)	NO APLICA
Nº de Registro presupuestal de compromiso RPC	4500337966
Fecha Registro presupuestal de compromiso RPC	22 de septiembre de 2024

Así mismo, me permito recordar las siguientes funciones generales que como supervisor le corresponden, señaladas en el referido contrato.

a. Colaborar con el contratista para la correcta ejecución del objeto del contrato.
b. Verificar que el contratista cumple las obligaciones previstas en el contrato.
c. Determinar de acuerdo con los procesos y procedimientos, la oportunidad en que el contratista debe realizar las actividades contratadas.
d. En caso de incumplimiento por parte del contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales, adelantar los trámites necesarios para la aplicación de sanciones contractuales a que haya lugar.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Adicionalmente puede solicitar al equipo estructurador copia de los documentos del proceso de contratación que considere necesarios para el adecuado ejercicio de sus funciones o acceder a los mismos a través de la página web www.colombiacompra.gov.co con 4134.010.32.1.0347-2024.

En caso de incumplimiento de las obligaciones antes citadas, se aplicarán las sanciones contempladas en normatividad vigente.

Cordialmente,

Alexander Mondragón Valencia
Director de Departamento Administrativo
Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Notificado:

Ermilson Díaz Martinez
Subdirector de Tecnología Digital

Fecha: 24 de septiembre de 2024

Proyectó: Melissa Peña Loaiza - Contratista
Revisó: - Jesenia Rojas Muñoz - Contratista
Andrés Felipe Olaya Perdomo - Contratista
Victor Alfonso Barrera Miranda - Jefe de Oficina

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.